

CRÉDITOS ESPECIALES (1)

Correspondiente al ____ de _____ de _____

ENTIDAD _____

Año				Mes			P	Estado				Código entidad				
						-	-	T	4	1	6	0				

(Miles de euros redondeados)

Organismo o sector	Altas (2)		Bajas (2)		Saldo	
	Código	Importe	Código	Importe	Código	Importe
Sector agrícola	0001		0011		0021	
Sector industrial	0002		0012		0022	
PYMES	0003		0013		0023	
Financiación a la vivienda acogida a planes especiales	0004		0014		0024	
Otros	0005		0015		0025	
TOTALES	0010		0020		0030	

- (1) Los créditos se registran por el importe por el que estén contabilizados en el balance, excluidos los saldos correspondientes a "Ajustes por valoración". Figurarán todos los créditos concedidos al amparo de los correspondientes convenios suscritos con Autoridad competente. Estos convenios deberán estar amparados en cualquier caso en una regulación normativa específica.
- (2) Las columnas "Altas" y "Bajas" muestran el importe de los créditos dados de alta y baja, respectivamente, en el trimestre al que corresponde el estado.